



# COMPañÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

10:00.03



RUC 1390117570001  
EL CARMEN - MARCHI

*Sr. Manu  
Solic. Inspección  
CD*

El Carmen, a 27 de Enero del 2012.

*OK  
10-02-12  
D*

Sr.  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS.**  
Presente.-

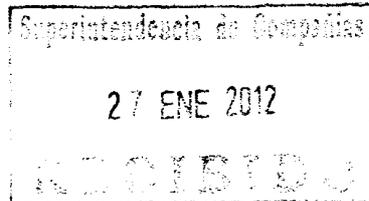
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	HABER ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sr. Dr. Jacinto <i>JP</i> Francisco Nevárez Barberán	130243533-2	Sr. Ing. José Víctor <i>14</i> Nevárez Barberán	170786107-4	7	1	6

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;



*J. C. Vázquez Vera*  
Sr. Juan Carlos Vázquez Vera.  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Carmen, 24 de Enero de 2012

Señor.

Juan Carlos Vazquez Vera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

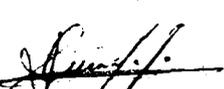
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, el suscrito señor Dr. Jacinto Francisco Nevárez Barberán con cedula de ciudadanía número 130243533-2, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de siete Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. José Víctor Hugo Nevárez Barberán, portador de la cedula de ciudadanía N° 170786107-4, reservándose para si las restantes seis Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Norteamericanos.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efecto de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

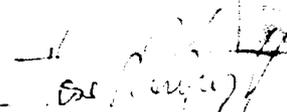
Atentamente.

24 ENERO 2012

  
Dr. Jacinto F. Nevárez Barberán

C.C.N° 130243533-2

CEDENTE

  
Ing. José Víctor H. Nevárez Barberán

C.C.N° 170786107-4

CESIONARIO

  
Sra. Gladys M. Villamil Cervantes

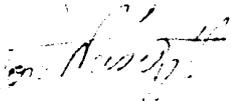
C.C.N° 170501190-4

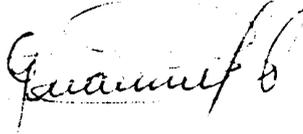
CEDENTE

## RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Jama, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Martes 24 de Enero de 2012, ante mí Abogado PABLO ALBERTO ZAMBRANO COBEÑA, Notario Público Primero Encargado del Cantón Jama, comparecen los señores Dr. JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERÁN, JOSÉ VÍCTOR HUGO NEVAREZ BARBERÁN, Y GLADYS MAGDALENA VILLAMIL CERVANTES, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas en el documento que antecede.- Al efecto juramentadas que fueran en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar del delito de perjurio y de las penas que le acompañan, bien advertidas que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueran preguntadas, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario si las firmas y rubricas que constan en el documento que antecede son las suyas propias, dijeron si corresponder a las suyas, por la que las reconocen como tal.- Los Comparecientes se identificaron con sus cédulas de ciudadanía, cuyos números quedan impresos al pie de sus firmas y rubricas.-

  
Dr. Jacinto F. Nevárez Barberán  
C.C.Nº 130243533-2  
CEDENTE

  
Ing. José Víctor H. Nevárez Barberán  
C.C.Nº 170786107-4  
CESIONARIO

  
Sra. Gladys M. Villamil Cervantes  
C.C.Nº 170501190-4  
CEDENTE

  
AB. PABLO ALBERTO ZAMBRANO COBEÑA  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO ENCARGADO DEL CANTÓN JAMA

**PAZACO**

# LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

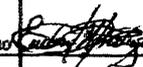
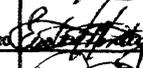
TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAYE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : NEVAREZ BARBERAN JOSE VICTOR

FOLIO N° 11

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 170788107-4

FECHA	Notario	SUBSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones	
		Capital	Total Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
05/10/2007	1	20,00	2		2	10,00	20,00						20,00	20,00		Transformación
29/04/2008								José Nevárez	1	10,00	Rosa Córdova	10,00	20,00	10,00		Transferencia
																

ANS 2